

INFORME SECRETARIAL. SECRETARIA: A despacho el presente proceso aclarando el auto de fecha 27 de septiembre de 2021. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 12 de octubre de 2021

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL
DEMANDANTE	MARIA MERCEDES MONTES
DEMANDADO	IVAN FERNANDO SILVA LOPEZ
	PERSONAS INDETERMINADAS
RADICACIÓN	76-001-31-03-012 / 2019-00295-00

Visto el informe secretarial que antecede este Juzgado,

RESUELVE:

ACLARAR de fecha 27 de septiembre de 2021, en el sentido de indicar que el nombre correcto del curador Ad-Litem es Dr. **BALMES ARLEY POLANCO** y no como quedo escrita la forma societaria en el referido auto.

NOTIFIQUESE

La Juez,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO

liliana

JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA
25 OCT 2021
Santiago de Cali,
Notificada por anotación en ESTADO N°
104.
de la misma fecha
La secretaria,
SANDRA CAROLINA AMARTINEZ ALVAREZ